

Ejes teóricos para el estudio de la Hacienda en Chile

JOSÉ MANUEL MORALES

Licenciado en Sociología, Universidad de Chile

Josemanu17@gmail.com

Resumen: Este artículo tiene por objetivo construir un modelo teórico capaz de explicar la larga duración social de la hacienda del Valle Central de Chile, que a su vez logre superar el dualismo estructura/cultura de las principales explicaciones sociológicas de la hacienda chilena. Para dicho fin se recurre a las teorías de Max Weber y Pierre Bourdieu, enfatizando las relaciones sociales que se establecen entre los distintos grupos dentro de la hacienda del Valle Central.

Palabras Claves: hacienda, estructura social, dominación, poder.

Introducción

En los últimos años es posible identificar un renovado interés en Chile por los estudios de estructura social. Tras un largo letargo durante las décadas del setenta y ochenta, el problema de la desigualdad y los fenómenos que se le asocian han sido retomados por la reflexión e investigación sociológica. Así, focos temáticos tradicionales como la pobreza o la exclusión social ya dejan de ser vistos como problemas puntuales, buscándose en la actualidad una perspectiva más amplia que permita estudiarlos a partir de la estructura en su conjunto.

A nivel general, dichos estudios se han centrado en las transformaciones de la estructura social chilena en las últimas cuatro décadas. Tomando como eje central el cambio del modelo de desarrollo, se han buscado los impactos sociológicos que ha tenido la modernización neoliberal tanto en la desintegración de los antiguos actores clasistas del período desarrollista como en la emergencia de nuevos grupos sociales y la identificación de los principales patrones de desigualdad.

Sin desmerecer la importancia de las transformaciones de las últimas décadas ni los avances realizados a nivel investigativo, cabe señalar el poco interés de los actuales estudios por una perspectiva histórica de mayor aliento sobre la estructura social chilena. Lo anterior resulta paradójico por dos puntos. En primer lugar, por la importancia que posee la *duración social* en la comprensión de la estructura social (permite entenderla como un fenómeno regular en el tiempo que no es aleatorio ni tampoco natural o necesario). En segundo lugar, por la importancia que ha tenido la perspectiva histórica en el análisis sociológico de clases (ejemplo de esto son la sociología latinoamericana desarrollista o la actual sociología histórica anglosajona). De este modo, resulta necesario complementar los avances científicos actuales con una perspectiva histórica que permita explicar la duración de los distintos fenómenos como sus patrones de cambio.

1. Agradezco a los profesores Octavio Avendaño y Alberto Mayol por el interés presentado en este trabajo y sus valiosos comentarios.

Al optar por dicha perspectiva para abordar la estructura social chilena, un objeto de estudio obligado resulta ser la hacienda. Su importancia en la configuración histórica de la sociedad latinoamericana y chilena es fundamental, siendo un foco de permanentes debates y discusiones. Ya en los albores de la sociología latinoamericana, José Medina Echeverría señalaba que la “estructura social de América Latina mostró por largo tiempo en todos sus entresijos la capacidad modeladora de una institución fundamental: la de la hacienda. Toda la historia económica, social y política de América Latina es en buena parte la historia de la consolidación y transformaciones de esa unidad económico-social. Y el relato del ocaso de la estructura tradicional se confunde por consiguiente con la del lento declinar de esa vieja organización. Ocaso y no extinción, desde luego, pues todavía persisten, tanto su presencia como sus influjos².”

Tomando en cuenta lo anterior, puede considerarse la hacienda como una institución de larga duración en la historia del país la que, sin embargo, desaparece sólo en un par de décadas. La importancia del enfoque sociohistórico para el estudio de la hacienda no radica en la descripción de los hechos pasados, sino en buscar explicaciones sobre su duración social y sus patrones de cambio. Las páginas que siguen intentan establecer un modelo basado en dicho enfoque.

Estructura Social y Cultural

Desde las reflexiones de Medina Echavarría, la hacienda se ha convertido en un objeto de estudio privilegiado de la sociología latinoamericana y chilena. Sin embargo, tanto el interés los estudios como las estrategias teóricas propias de cada investigación han variado en el tiempo. A grosso modo, es posible identificar dos ejes teóricos que se han abocado al estudio de la hacienda chilena, los cuales, corresponden a distintos periodos históricos.

En primer lugar, destaca un eje centrado en la estructura social utilizado, fundamentalmente, por la sociología desarrollista en las décadas del sesenta y setenta. En esta línea la preocupación fundamental era identificar distintos grupos sociales en las localidades rurales a partir de su posición en la estructura agraria, haciendo hincapié en los modos de tenencia de la tierra. A partir de la distribución desigual de la tierra se constituían grupos sociales diferenciados, los cuales, establecían relaciones de dominación y dependencia social y política entre sí³. La explicación de la larga duración de la hacienda sería explicada, entonces, desde la acumulación privilegiada de tierra de la oligarquía terrateniente, la cual, se traducía en una concentración de poder en el grupo lo que les permitía controlar al resto de los grupos campesinos.

2. **J. Medina E.**, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico en América Latina*, Solar-Hachette, 1969. p. 30.

3. En este punto, destacan: **J. Borde & M. Góngora**, *Evolución de la propiedad en el Valle de Punague*, Editorial Universitaria, Santiago, 1956; **R. Baraona, X. Aranda y R. Santana**, *Valle de Putaendo: estudio de estructura agraria*, Instituto Geográfico de la Universidad de Chile, Santiago, 1961; **L. Ladrón de Guevara**, *Propietarios y empresarios agrícolas: algunas de sus características en el caso de Aconcagua*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, 1967; **A. Pascal Allende**, *Relaciones de poder en una localidad rural: estudio del caso en el Valle Hurtado*, Coquimbo, ICIRA, Santiago, 1971; Centro de Investigación de Desarrollo Agrícola (CIDA), *El hombre y la tierra en América Latina*, Editorial Universitaria, Santiago, 1972. De esta última publicación proviene la famosa distinción entre latifundio y minifundio en América Latina

En segundo lugar, en cambio, destaca un eje centrado en la cultura desarrollado por cierta sociología conservadora durante la década del noventa. En esta línea, se destaca la importancia que tuvieron las relaciones sociales basadas en la presencia en la hacienda chilena, las cuales, permitían una integración cultural de los distintos grupos sociales basada en valores como el amor, la familia y la reciprocidad. Dicha integración, sin embargo, se ve socavada durante el siglo XX ya sea por estrategias de politización – que buscaba constituir vínculos reflexivos entre los sujetos a partir de instituciones reguladoras – como por estrategias de monetarización – donde la racionalidad se limita a los criterios sistémicos con que los individuos se insertan al mercado⁴. De este modo, se deduce que la explicación de la larga duración de la hacienda se encontraría en la integración cultural que ésta permitía y que, posteriormente, se vería minada al primar estrategias de integración social e integración sistémica, respectivamente.

Ambos ejes resultan insuficientes si se les aplica de forma separada. Si se parte sólo desde la estructura social, la duración de la hacienda sólo se explica en términos factuales, es decir, en la imposición de la voluntad de la clase hacendada al resto de los grupos sin capacidad de resistir. Tal formulación resulta incompleta ya que, plantear la hacienda sólo en términos fácticos, llevaría a presenciar un mayor conflicto entre los grupos por el acceso a la tierra. Sin embargo, al acudir a la historia social chilena, es posible observar la inexistencia de grandes revueltas campesinas en las haciendas del Valle Central.

Por su parte, si sólo se utiliza el eje de la cultura, no es posible identificar mayormente la dinámica de las relaciones sociales entre propietarios y campesinos. Las diferencias entre los grupos sociales marcadas por el acceso desigual a la tierra se ven nubladas al enfatizar sólo en la integración cultural de los distintos grupos. Lo anterior puede caer no sólo en errores de interpretación histórica – negando la dinámica de las relaciones sociales por la *mu*y larga duración de la integración cultural – sino también en aseveraciones de tipo ideológico al negar el poder y el conflicto al interior de las haciendas chilenas.

Ante las limitantes de explicar la hacienda sólo desde un eje, se presenta el siguiente modelo que busca integrar los ejes de estructura social y cultura en la explicación de la larga duración de la hacienda.

La Hacienda como campo de Relaciones de Poder

En primer lugar, resulta pertinente aclarar qué se entenderá por estructura social. En este punto, a diferencia de la sociología desarrollista que la entendía como un continuo de posiciones absolutas, jerárquicas y estáticas, aquí se enfatiza más bien en el conjunto de relaciones entre grupos diferenciados que poseen una posición relativa en la estructura. Esto es de suma importancia ya que permite entender a los grupos y clases sociales de la hacienda no como conjuntos aislados con propiedades inherentes a su posición, sino más bien dentro de un espacio social en el que se generan múltiples relaciones que determinan tanto la posición relativa en la estructura como las características de cada grupo.

4. Véase al respecto C. Cousiño, *Razón y ofrenda: ensayo en torno a los límites y perspectivas de la sociología en América Latina*, Instituto de Sociología, PUC, Santiago, 1990; C. Cousiño & E. Valenzuela, *Politización y monetarización en América Latina*, Instituto de Sociología, PUC, Santiago, 1994.

En base a lo anterior, el concepto de espacio social aborda de buena manera lo señalado, ya que da cuenta del espacio de posiciones diferenciales entre agentes o grupos, los cuales, se definen unos a otros mediante relaciones. Dichas relaciones dependerán de la proximidad o lejanía de los agentes o grupos en el espacio social. Ahora bien, según el desarrollo histórico, el espacio social se diferencia en distintos sub-espacios que poseen una lógica propia y, en su efecto, una estructura social específica. Bourdieu nombra a tales sub-espacios como campos. Los sub-espacios sociales son entendidos como campos de poder newtonianos donde se ejercen fuerzas sociales, atracciones y repulsiones⁵.

Lo que define, entonces, a los distintos campos de fuerza son las relaciones de poder que se constituyen dentro de éste, siendo el principio generador y unificador de este sistema la propia lucha entre las distintas posiciones existentes⁶. La estructura social dentro de un campo, es decir, las distintas posiciones entre los grupos y las relaciones sociales que se establecen entre éstos, está determinada por cómo se distribuyen los recursos que confieren poder y beneficios a sus poseedores, a lo que Bourdieu denomina capital. Bourdieu identifica cuatro especies de capital, a saber, el capital económico, el capital social, el capital cultural (incorporado, objetivado e institucionalizado) y el capital simbólico (entendido este último como la forma de que toman las diferentes especies de capital una vez que son reconocidas como legítimas)⁷. Las distintas luchas dentro de un campo se definen, entonces, por las estrategias de los distintos grupos sociales en mantener o aumentar su posesión de capital en base a las reglas tácitas existentes en el campo; o, también, transformando total o paulatinamente dichas reglas⁸.

A su vez, Bourdieu entiende a los distintos campos como juegos donde los agentes o grupos que participan siguen ciertas regularidades no explícitas, las cuales se mantienen en lo que está en juego dentro del campo (*enjeux*) y el interés (*illusio*) de los agentes por competir en éste⁹. La lógica de todo campo se encuentra, entonces, en la lucha entre grupos con posiciones diferenciadas en la estructura social por mantener o aumentar las distintas especies de capital. La fuerza relativa que poseen los participantes en el juego, es decir, la posición relativa que poseen en la estructura del campo, depende del volumen de capital, la estructura de éste y la trayectoria que han tenido los distintos agentes o grupos dentro del campo¹⁰.

Cabe destacar también que, para Bourdieu, los límites del campo no obedecen necesariamente a los límites físicos de una unidad demográfica, sino más bien a los alcances del interés por participar en el juego. En este sentido, "los límites del campo están donde los efectos del campo cesan"¹¹, es decir, hasta donde los distintos agentes o grupos son atrapados por la *illusio*. A partir de lo anterior, es posible identificar la hacienda chilena como un campo de poder caracterizado por relaciones sociales conflictivas en pos de la posesión de ciertos recursos. Tales recursos en disputa son, principalmente, capitales económicos como la propiedad de la tierra, el acceso al agua y el control de la mano de obra. A *grosso*

5. P. Bourdieu, *Las reglas del arte*, Anagrama, Barcelona, 2002, p. 29.

6. *Ibid.*, p. 345.

7. P. Bourdieu, *Poder, derecho y clases sociales*, Desclée, Bilbao, 2001, pp. 131-164.

8. P. Bourdieu, *Una invitación a una sociología reflexiva*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005, p. 153.

9. *Ibid.*, p. 151.

10. *Ibid.*, p. 152.

11. *Ibid.*, p. 154.

modo, la disputa se daría entre la economía campesina y la economía terrateniente.

Dentro de la economía campesina es posible distinguir la economía que opera dentro de los límites demográficos de la unidad hacendal y la economía que opera fuera de ésta, identificando así dos grupos sociales: los inquilinos y los pequeños propietarios. A su vez, cabría identificar un tercer grupo que, si bien no desarrolla propiamente una economía campesina, sí juega un papel importante tanto en ésta como en la economía terrateniente, como lo es el peonaje. De esta manera, es posible identificar cuatro grandes grupos que compiten por la obtención de recursos económicos al interior de la hacienda: los terratenientes, los inquilinos, los pequeños productores y los peones. Tal identificación sobrepasa los límites físicos de la hacienda como unidad territorial, sin embargo, al ser analizada como campo de poder, esto no resulta un problema ya que lo que interesa es el alcance de los efectos de la hacienda. Se establece así *una economía de las prácticas*, donde los grupos sociales actúan de forma interesada por acumular las distintas especies de capital¹².

Por su parte, las estrategias dependen del poder de cada grupo, el cual está determinado, como ya se hizo mención, por la estructura y volumen del capital económico y de la trayectoria histórica que los grupos posean en el campo. De este modo, las relaciones sociales dentro del campo son relaciones de conflicto donde el poder de los distintos grupos sociales está desigualmente distribuido. En el caso particular de la hacienda, destacaría la clase hacendada como grupo privilegiado en la acumulación del capital económico en desmedro del resto de los grupos campesinos. Efectivamente, tanto los antiguos encomenderos como los nuevos inmigrantes que hacen fortuna en el comercio, comienzan a constituir propiedades de tipo latifundista, lo que les permite una acumulación privilegiada de capitales propios de la actividad agraria. Distinto sería el caso del campesinado que posee pequeñas propiedades (minifundios) en lugares lejanos a los centros exportadores o bien accede a ésta mediante regalías de tierras ofrecidas por el hacendado (inquilinos) o simplemente se emplea ocasionalmente ya sea en distritos urbanos, rurales o mineros (peones).

Ahora bien, cabe destacar que la existencia de estos grupos sociales diferenciados entre sí no se limita sólo a la posición objetiva en el campo, sino también a la incorporación subjetiva de dichas diferencias. Dependiendo de la posición relativa que posea cada grupo en la estructura del campo, los agentes adquieren e interiorizan esquemas de clasificación y disposición, los cuales, aseguran una serie de prácticas al interior del campo. Dichos esquemas son denominados por Bourdieu como *habitus*¹³. La importancia que adquiere aquí la noción de habitus es que las distintas estrategias utilizadas tanto por los grupos terratenientes como por los grupos campesinos no obedecen sólo al cálculo racional respecto a las utilidades futuras, sino más bien es el resultado de los esquemas de clasificación y disposición producidos por la historia de los grupos en el campo: "Historia incorporada, naturalizada y, por ello,

12. P. Bourdieu, *El sentido práctico*, Taurus, Madrid, 1991, p. 88.

13. Cabe destacar la poca precisión que posee el autor para delimitar dicho concepto debido a su permanente negación a definir sustantivamente sus constructos teóricos, defendiendo su utilización de manera relacional. Una de las definiciones más exhaustivas del concepto que presenta el autor es la siguiente: "sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente reguladas y regulares sin ser el producto de obediencia a reglas y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta", en *Ibid.*, p. 92.

olvidada como tal historia, el habitus es la presencia activa de todo el pasado del que es producto: es lo que proporciona a las prácticas su independencia relativa en relación a las determinaciones exteriores del presente inmediato¹⁴.

Corolario a lo anterior, el conflicto existente entre la economía terrateniente y la economía campesina, además de las reglas - o, más bien, regularidades - tácitas propias del conflicto no sólo se objetiva en las cosas (campos) sino también en los cuerpos mismos de los grupos sociales (habitus). De este modo, las regularidades propias de la hacienda son reactivadas y reproducidas por los mismos grupos sociales que a ésta pertenecen. No debe desprenderse de lo anterior una reproducción mecánica de dichas regularidades mediante las prácticas de los grupos que pertenecen a ésta. La estructura del campo gobierna las prácticas no por vía de un determinismo mecánico, sino a través de los límites que constriñen las invenciones¹⁵. En el fondo, los distintos agentes poseen una libertad regulada en sus prácticas debido al espacio estructuralmente delimitado y subjetivamente interiorizado en que se desarrollan.

En suma, es posible identificar, a grandes rasgos, a la hacienda como un campo de poder entre posiciones diferenciadas en su estructura. Dentro de esta estructura, destacan cuatro grandes grupos que entran en competencia por la acumulación de capital económico. Dicho conflicto se institucionaliza tanto en el plano objetivo de las posiciones diferenciadas en la estructura del campo como en el plano subjetivo mediante la incorporación de habitus particulares. Cabría identificar, entonces, las relaciones sociales entre los distintos grupos a partir de las posiciones diferenciadas en la estructura.

Relaciones de Dominación Social

Como ya se hizo mención, la hacienda constituye un campo de relaciones de poder entre los grupos que ocupan posiciones diferenciadas en la estructura social. Para efectos del presente modelo, se entiende el poder en el sentido amplio que lo concibe Max Weber, es decir, como "la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de la relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad"¹⁶. De este modo, las relaciones de competencia por la acumulación del capital económico al interior de la hacienda son relaciones de poder, donde los distintos grupos buscan imponer su voluntad para establecer reglas dentro del campo favorables a dicha acumulación.

Ahora bien, como señala el mismo Weber, tal definición de poder resulta amorfa y de difícil operacionalización: todas las situaciones imaginables pueden ser conceptualizadas como situaciones de poder. Es necesario, entonces, delimitar el concepto de poder a utilizar. Para esto, el concepto de *dominación* resulta más preciso ya que hace referencia a la probabilidad que un mandato sea obedecido¹⁷. Así, las relaciones de poder dentro del campo hacendal son relaciones de dominación entre los distintos grupos en competencia, donde destaca la probabilidad de que la voluntad del hacendado, fruto de su

14. *Ibíd.*, p. 98.

15. *Ibíd.*, p. 96.

16. *M. Weber, Economía y Sociedad, FCE, México, 2004, p. 43.*

17. *Ibíd.*

acumulación de capital privilegiada, sea obedecida por el resto de las clases campesinas.

Siguiendo los postulados de Weber, cabría hacer mención a los distintos tipos de dominación existentes. Dentro de los infinitos tipos posibles, Weber destaca dos radicalmente opuestos: "Por una parte, la *dominación mediante una constelación de intereses* (especialmente mediante situaciones de monopolio); por otra, mediante *la autoridad* (poder de mando y el tipo de obediencia)."¹⁸ El primer tipo de dominación se basa, en su aspecto puro, principalmente en las influencias que, a causa de cualquier posesión (en este caso de la tierra), se ejercen sobre los dominados que se guían por su propio interés. Cabe destacar que dicho tipo de dominación no debe entenderse como simple competencia en el mercado. Como bien señala Weber: "tampoco (...) debe llamarse 'dominación' a un *poder* 'económico' determinado por una situación de monopolio; es decir, en este caso, por la posibilidad de 'dictar' a la otra parte las condiciones del negocio."¹⁹ Si bien la dominación puede ejercerse desde el monopolio económico, su realización se basa en la probabilidad de una obediencia inmediata.

En cuanto al segundo tipo de dominación, ésta se basa en el deber de obediencia de los dominados con absoluta independencia de cualquier tipo de intereses. Ejemplos de la dominación por autoridad serían la dominación ejercida por un padre de familia, por algún funcionario o un príncipe.

Tomando en cuenta lo anterior, resulta útil para los objetivos del presente modelo la operacionalización que realiza Raúl Urzúa respecto a los dos tipos de dominación ya señalados en función de la propiedad de la tierra²⁰. El autor señala que las relaciones de poder no sólo se limitan a cada sistema de tenencia como unidad separada sino que abarcan también las relaciones con otros sistemas de tenencia. De este modo, al estudiar el poder propio de los grandes latifundistas que controlan tanto la tierra como la mano de obra, cabría estudiar las relaciones de poder que se constituyen dentro de la hacienda como unidad territorial y, a su vez, las relaciones de poder que se constituyen fuera de ésta. El primer tipo de relaciones de poder sería parte de una dominación por autoridad, donde el terrateniente ejerce un poder institucionalizado por sobre sus subordinados jerárquicos dentro de la hacienda, en el que estos últimos cumplen el mandato por el deber de obediencia sin importar mayormente sus intereses. Por su parte, el segundo tipo de relaciones de poder sería el propio de las relaciones de dominación por constelación de intereses, en donde el latifundista ejerce un poder no institucionalizado sobre otros campesinos que no son subordinados jerárquicos suyos.

De esta manera, es posible identificar las relaciones de autoridad con las relaciones de dominación existente entre la clase terrateniente, por un lado, y el inquilinaje y el peonaje, por otro lado ya que ambos trabajan dentro de la economía terrateniente. En esta línea, los alcances de la dominación son mayores y se institucionalizan en los mismos habitus de dichos grupos de manera más profunda. Por su parte, las relaciones de poder no institucionalizadas se establecerían entre la clase terrateniente y los grupos que no radican en la hacienda misma, como lo son los pequeños propietarios. La institucionalización de la dominación en los habitus de estos últimos grupos es menor ya que corresponde a la constelación de intereses contingente en un tiempo coyuntural, por lo que destaca su inestabilidad.

18. *Ibíd.*, p. 696

19. *Ibíd.*, p. 171.

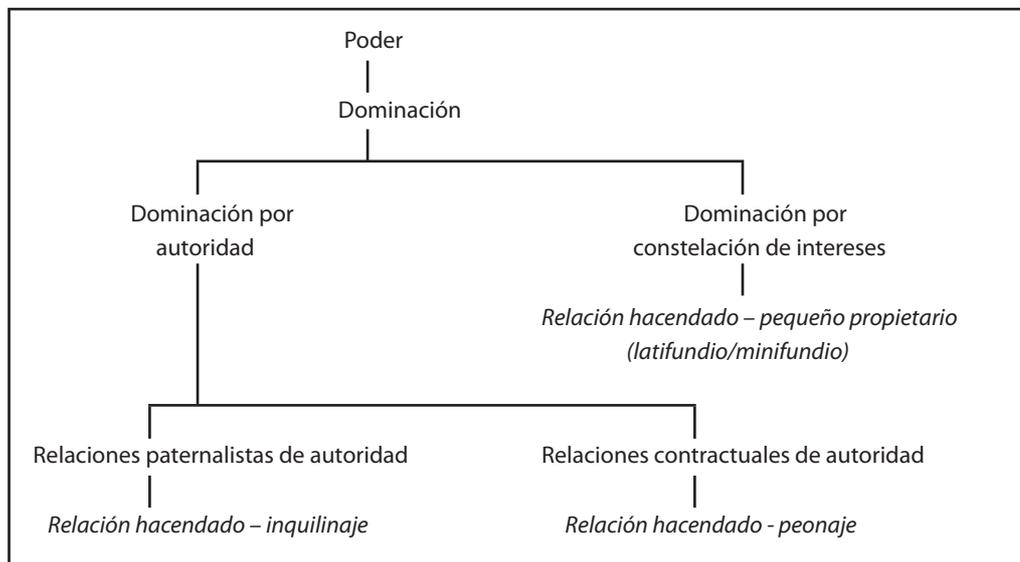
20. R. Urzúa, *La demanda campesina*, Nueva Universidad, Santiago, 1969, pp. 59-76.

Por último, en la operacionalización realizada por Urzúa, cabe destacar que, en el caso específico de las relaciones de autoridad, éstas varían según dos dimensiones: la legitimidad y la recompensa. Respecto a la legitimidad, ésta puede estar delimitada o bien definida o puede alcanzar múltiples esferas. Por su parte, las recompensas pueden ser fijadas por criterios conocidos previamente y aplicados en forma objetiva y universalista o pueden estar fijadas según las relaciones particulares que tenga cada subordinado.

Si bien las dos dimensiones son conceptualmente independientes, en la práctica existe una afinidad electiva entre la legitimidad definida y las recompensas objetivas y universales, por un lado, y entre la legitimidad amplia y las recompensas particularistas, por el otro. A partir de esta afinidad, Urzúa identifica dos tipos de relaciones de autoridad. En primer lugar, las *relaciones paternalistas de autoridad* donde existe una legitimidad amplia y va acompañada por una asignación particularista de las recompensas. Por su parte, las *relaciones contractuales de autoridad* poseen una esfera limitada de legitimidad y sigue criterios universalistas para la asignación de recompensas. De este modo, las relaciones paternalistas de autoridad corresponderían a la relación entre la clase terrateniente y los inquilinos ya que este último se encuentra completamente subordinado a la voluntad del terrateniente, el cual, es visto como legítimo patrón y la recompensa depende de su juicio. A su vez, las relaciones contractuales de autoridad corresponden a la relación entre la clase terrateniente y los peones ya que la autoridad se limita al tiempo estacional en que éste trabaja y las recompensas se fijan previamente.²¹

Lo anterior puede ser resumido brevemente en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1: Relaciones de dominación social en la hacienda chilena



Fuente: Elaboración propia, basado en Raúl Urzúa, *La demanda...*

21. Sobre las recompensas, resulta importante señalar que en ninguno de los dos tipos de relaciones de autoridad correspondían a salarios propiamente tales. En el caso del inquilinaje, las recompensas correspondían a las regalías de tierra, el derecho a talaje y obsequios que el patrón 'generosamente' le otorgaba (este punto se abordará en profundidad más adelante). Por su parte, en el caso de los peones, si bien las recompensas podían ser fijadas en un salario, éste se pagaba principalmente en fichas canjeables en los almacenes existentes en la hacienda.

Cabe enfatizar que el siguiente cuadro corresponde al tipo ideal de la hacienda chilena, sin embargo, éste puede variar según periodo histórico y el espacio geográfico en el que se aplique. Con todo, resulta relevante complementar las relaciones de dominación propias de la estructura social con los distintos elementos simbólicos que permiten su legitimación y reproducción a lo largo del tiempo. Tal situación resulta aun más relevante para el caso de las relaciones paternalistas de autoridad debido a la amplia esfera de legitimidad que ésta posee. De este modo, cabría caracterizar dicho tipo de legitimación y bajo qué elementos descansa.

Cabe enfatizar que el siguiente cuadro corresponde al tipo ideal de la hacienda chilena, sin embargo, éste puede variar según periodo histórico y el espacio geográfico en el que se aplique. Con todo, resulta relevante complementar las relaciones de dominación propias de la estructura social con los distintos elementos simbólicos que permiten su legitimación y reproducción a lo largo del tiempo. Tal situación resulta aun más relevante para el caso de las relaciones paternalistas de autoridad debido a la amplia esfera de legitimidad que ésta posee. De este modo, cabría caracterizar dicho tipo de legitimación y bajo qué elementos descansa.

Relaciones de Dominación Simbólica

Como ya se señaló, la estructura del campo hacendal constituye un pequeño grupo que tiene una acumulación privilegiada de capital económico (la clase hacendada) debido a las relaciones de dominación que mantiene sobre el resto de los grupos existentes en el campo (las clases campesinas). Dichas relaciones asimétricas deben ser legitimadas por los hacendados, cosa de que éstas puedan reproducirse a lo largo del tiempo. La legitimación se basa en el ocultamiento de los intereses de los distintos grupos y las relaciones de conflicto generadas por estos, lo que permite a los distintos agentes percibir la hacienda como un espacio libre de relaciones de dominación. En este sentido, es en el ocultamiento de la dominación donde se encuentra la condición de su propia reproducción. Como bien señala Weber, “toda dominación que pretenda la continuidad es hasta cierto punto una *dominación secreta*.”²²

Ahora bien, cabe hacer referencia a la inexistencia de un poder objetivo capaz de legitimar y reproducir las relaciones de dominación de la hacienda²³. Debido a la inexistencia de un Estado, un aparato jurídico, un sistema educacional o un mercado autorregulado – en otros términos, la inexistencia de “aparatos ideológicos” – la apropiación de capitales mediante las relaciones de dominación deben ser legitimadas constantemente mediante estrategias que deben irse renovando infinitamente en las relaciones personales y cotidianas. No es posible que el grupo dominante se apropie del trabajo y los servicios del resto de los grupos del campo sin “ganárselos” personalmente, “amarrándolos” cotidiana-

22. M. Weber, *op. cit.*, p. 704.

23 Durante el periodo colonial en América Latina, la debilidad militar de los peninsulares permite a la oligarquía criolla controlar los territorios sin mayores constricciones por parte del poder real. Dicha situación es aun más profunda en Chile, debido a ser un territorio aislado de los principales centros político-administrativos coloniales. La poca injerencia de la Corona en la administración de sus territorios, lleva a lo que Halperin denomina un “pacto colonial” entre los peninsulares y la oligarquía criolla, donde estos últimos se encargan de mantener el orden en las colonias a cambio de la autonomía para desarrollar sus estrategias de acumulación. Véase T. Halperin, *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza, Buenos Aires, 2005, cap. 1.

mente, en resumen, creando un vínculo entre personas.²⁴

Aquí radica la importancia del eje cultural en la reproducción de la hacienda. La legitimidad descansa en el poder simbólico, entendiendo éste como el poder que "sólo puede ejercerse con la complicidad de quienes no quieren saber que lo sufren o que lo ejercen."²⁵ El poder simbólico permite ocultar tanto los intereses de los distintos grupos que compiten en el campo como las relaciones de dominación que se establecen entre estos últimos. Bourdieu señala que este ocultamiento se establece mediante la *eufemización*²⁶ de los intereses que genera una *alquimia simbólica*, transfigurando así las relaciones de dominación social en relaciones de familiaridad y reciprocidad. A esto es lo que Bourdieu denomina indistintamente como *dominación simbólica* o *violencia simbólica*.²⁷

La dominación simbólica resulta de suma importancia en las economías pre-capitalistas ya que permite legitimar una acumulación originaria de capital²⁸. En este sentido, la "razón de la gran necesidad de violencia simbólica que presentaba la economía pre-capitalista es que la única manera en que se pueden crear, mantener o restaurar relaciones de dominación consiste en utilizar estrategias que, orientadas expresamente hacia el establecimiento de relaciones de dependencia personal, han de disfrazarse y transfigurarse para que no se destruyan a sí mismas revelando su verdadera naturaleza; en una palabra, deben ser *eufemizadas*."²⁹

Ahora bien, ¿cómo opera esta eupemización de las relaciones del campo hacendal? ¿Cómo las relaciones de dominación, mediante una alquimia simbólica, pasan a ser relaciones afectuosas y de

24. P. Bourdieu, *Outline of a theory of practice*, Cambridge University Press, 1972, p. 190.

25. P. Bourdieu, *op. cit.*, 2001, p. 88.

26. Bourdieu se refiere a la eupemización como el ocultamiento de las relaciones económicas objetivas interesadas por relaciones simbólicas subjetivas desinteresadas. Ejemplo claro de esto es el aparente desinterés en el intercambio de dones: "El eupemismo es lo que permite decirlo todo diciendo lo que no se dice; lo que permite nombrar lo innombrable, es decir, en una economía de los bienes simbólicos, lo económico, en el sentido corriente del término, el toma y el daca", en P. Bourdieu, *Razones prácticas*, Anagrama, Barcelona, 2002, p. 167.

27. Como se puede apreciar, el concepto de dominación simbólica posee una clara afinidad con el concepto de ideología desarrollado por la teoría marxista. Sin embargo, Bourdieu critica el concepto de ideología por su poca claridad producto de su polisemia y por descansar en una filosofía de la conciencia. La violencia simbólica no es una falsa conciencia, sino que opera en los mecanismos inconscientes propios del habitus, lo que lleva a la anuencia tanto del opresor como del oprimido. De este modo, la dominación simbólica no se experimenta como dominación al resultar irreconocible para la conciencia de los agentes. Véase P. Bourdieu & T. Eagleton, "Doxa y vida cotidiana: una entrevista.", en S. Žižek (comp.), *Ideología: un mapa de la cuestión*, FCE, Buenos Aires, 1994.

28. Sobre pasa a este artículo la discusión respecto del modo de producción dominante en la historia de la ruralidad chilena y, en su efecto, en la hacienda del Valle Central. Sin embargo, es posible identificarla como una institución que, si bien se encuentra en un modo de producción capitalista mercantil a cuyas reglas se somete, no expande las relaciones netamente capitalistas al conjunto de la economía (como sería, por ejemplo, la asalarización de la mano de obra), manteniendo cierto tipo de relaciones pre capitalistas (como lo es la servidumbre). En este sentido, siguiendo a Roger Barta, la hacienda constituiría una institución de acumulación originaria permanente dentro del modo de producción capitalista mercantil: "Hay un proceso de concentración de capitales, de extracción de excedentes, los cuales se van a poner en función de la reproducción del capitalismo mercantil, comercial y financiero; pero estos capitales no se pondrán en servicio de una ampliación de las relaciones sociales de producción capitalista en el campo." Citado en J. Bengoa, *Historia social de la agricultura chilena*, vol. I, SUR, 1988, p. 90 (nota al pie N° 12).

29. P. Bourdieu, *op. cit.*, 1972, p. 191.

reciprocidad? La forma esencial de realizar este tipo de dominación es mediante el endeudamiento, ya sea mediante la deuda abiertamente económica o en el intercambio de regalos que generan obligaciones morales y afectivas entre las partes. Esto último para Bourdieu corresponde a una *economía de los bienes simbólicos* cuya lógica es el ocultamiento del interés objetivo del intercambio y la generación de deudas afectivas. La dominación simbólica se basa en la estrategia del dominante de endeudar de forma periódica al dominado; este último, al ser incapaz de pagar dicha deuda, reconoce la generosidad del dominante, por lo que se mantiene subordinado a él, generando lazos de dependencia personal. Los lazos de dependencia transfiguran las relaciones de dominación y sumisión en relaciones afectivas, transformando así el poder en un encanto adecuado para suscitar fascinación. El reconocimiento de la deuda se convierte en agradecimiento, sentimiento que perdura respecto al autor del acto generoso, que puede llegar hasta el afecto y el amor³⁰.

Para esto, resulta necesario, en primer lugar, la negación de la economía, vale decir, la negación de explicitar los intereses. Los intercambios propiamente económicos son transfigurados a intercambios simbólicos, basados en el desinterés. "El desprecio de dinero, energía, tiempo e ingenio constituye la esencia misma de la alquimia social a través de la cual una relación interesada se transmuta en una relación gratuita y desinteresada, una dominación obvia en otra mal reconocida, 'socialmente reconocida'; en otras palabras, en *autoridad legítima*."³¹

De esta manera, mediante la estrategia del endeudamiento simbólico, la clase terrateniente legítima de forma personal y cotidiana las relaciones de dominación en el campo hacendal, formando así relaciones de dependencia. Dicha estrategia, como puede deducirse, es propia principalmente de *las relaciones paternalistas de autoridad*, vale decir, de las relaciones entre el patrón y los inquilinos que trabajan para él. Bourdieu está pensando precisamente en este tipo de relaciones cuando se refiere a los mecanismos de la violencia simbólica; sin ir más lejos, ejemplifica ésta a través de la institución del *khammes* (suerte de inquilino árabe que cede parte de su cosecha a su amo no por imperativos del Estado o el mercado, sino por la propia deuda afectiva que éste contrae). Para que el *khammes* otorgue parte de su cosecha al amo, la relación de dominación debe ser eufemizada, encantada, lo que permite atar al siervo al amo. "Y para atarlo, hay que hechizar la relación de dominación y explotación de manera que se transforme en una relación doméstica de familiaridad mediante una serie continua de actos adecuados para transfigurarla simbólicamente eufemizándola (ocuparse del hijo, casar a la hija, hacerle obsequios, etc.)."³²

Distinto sería el caso de las *relaciones contractuales de autoridad*, es decir, la relación entre hacendados y peones. Debido a su trabajo ocasional y esporádico, la legitimidad de la relación es limitada en el tiempo, por lo que existe cierta desconfianza entre ambas partes. Así, para el grupo hacendado, los peones resultan ser clases peligrosas, grupos que no son parte de la familia hacendal y, por lo tanto, no representan los valores de esta última. La reproducción de esta relación no pasa por la violencia simbólica, sino por el contrato que otorga trabajo al hacendado y recompensas al peón. Debido a esta mayor inestabilidad de la legitimidad, el hacendado posee mayor cuidado con su trato. Por su parte, la dominación entre hacendados y pequeños propietarios no descansa en la autoridad sino en los inte-

30. P. Bourdieu, *op. cit.*, 2002, p. 172.

31. P. Bourdieu, *op.cit.*, 1972, p. 192.

32. P. Bourdieu, *op. cit.*, 2002, p. 171.

reses contingentes de los distintos agentes, por lo que su alta inestabilidad no va acompañada de una estrategia de legitimación constante.

Ahora bien, la lógica del desconocimiento y reconocimiento que permite al poder simbólico operar con la complicidad tanto de los dominados como de los dominantes debe estar basada en los habitus de ambos grupos que permitan identificar en los intercambios simbólicos el honor y la lealtad que le subyacen. Los habitus adecuados para percibir el honor que subyace en la relación entre patrón e inquilino son eminentemente anti-económicos, vale decir, habitus desinteresados. Tales habitus posibilitan el autoengaño de ambos sobre las relaciones de dominación existentes en el espacio social y el reconocimiento de las relaciones de familiaridad en el espacio simbólico. Así, los “agentes se ‘vinculan’ duraderamente unos con otros, no sólo como padres e hijos sino también como acreedor y deudor, amo y *khammes*, sólo a través de las normas que el grupo les inculca y refuerza continuamente, y que tornan inimaginables prácticas que parecerían legítimas e incluso se darían por sentadas en la economía desinteresada del propio interés desnudo.”³³

En base a lo anterior, la legitimidad de las relaciones de dominación descansa propiamente en el conjunto de disposiciones incorporadas por los agentes según su historia. Para que tales relaciones se reproduzcan en el tiempo, se generan expectativas cotidianas respecto al comportamiento de los distintos grupos. Así, por ejemplo, “un hombre que desee ser tratado como ‘amo’ debe demostrar que posee las virtudes pertinentes a su estatus, y la primera de ellas es la generosidad y dignidad en sus relaciones con sus ‘clientes’. El pacto que une al amo con su *khammes* representa un acuerdo entre un hombre y otro, avalado únicamente por la ‘lealtad’ que el honor exige. No encierra ninguna disciplina abstracta, ningún contrato riguroso y ninguna sanción específica. Pero de los ‘grandes’ se espera que muestren ser dignos de su rango otorgando ‘protección’ material y simbólica a quienes dependen de ellos.”³⁴

No obstante, cabe aclarar que tales habitus anti-económicos no llevan a atentar contra los intereses del grupo dominante ni menos a una irracionalidad en la actividad económica. Como bien señala Bourdieu, el desinterés sólo es posible en la complicidad entre un habitus desinteresado y un campo que recompensa dicho desinterés. Así, el comportamiento desinteresado tanto del patrón como del inquilino es recompensado tanto material (trabajo y tierra, respectivamente) como simbólicamente (fidelidad y lealtad entre ambos). A su vez, los mismos habitus desinteresados generan estrategias que, paradójicamente, sientan las bases para una acumulación económica que no sería posible sin negar los mismos intereses económicos de los intercambios: “todo es cuestión de estrategia, y la razón por la que las relaciones ‘encantadas’ del pacto de honor son tan frecuentes es que, en esta economía, las estrategias de violencia simbólica a menudo resultan más económicas que la violencia ‘económica’ pura. Puesto que no existe un mercado de trabajo real, y que el dinero es escaso (y, por lo tanto, caro), la mejor manera en que el amo puede servir sus propios intereses consiste en trabajar día a día con un cuidado y una atención constantes, urdiendo los lazos éticos y afectivos, así como económicos, que mantienen atado a él a su *khammes* prolongadamente.”³⁵

33. *Ibid.*, p. 196. El *khammes* es una institución argelina similar al inquilinaje

34. *Ibid.*, p. 190.

35. *Ibid.*

Por último, debido a la lógica propia de los habitus, las distintas estrategias no deben ser entendidas como la persecución de un fin consciente, en este caso, el fin de la clase dominante por legitimar sus relaciones de dominación. Lejos de una filosofía de la conciencia, los habitus se limitan a reproducir la historia interiorizada por lo que su eficacia tanto material como simbólica obedece más bien a la complicidad ontológica que posee con el campo a un cálculo de medios y fines en pos de alcanzar ciertas utilidades.³⁶

En suma, se puede señalar que las estrategias de legitimación de las relaciones paternalistas de autoridad se basan en estrategias cotidianas propias del poder simbólico. Tales estrategias, aparentemente desinteresadas, generan lazos personales de dependencia mediante el endeudamiento de los grupos dominados. Sin embargo, tal deuda no se experimenta de forma económica, sino como deuda afectiva, emocional, por lo que los dominados, al no poder pagar la deuda, mantienen un sentimiento de agradecimiento y familiaridad hacia el patrón. De esta manera, se eufemizan los intereses existentes en el campo social, pasando las relaciones de dominación a ser relaciones de afectividad y reciprocidad, formando así la imagen de la hacienda como una gran familia. Tal dominación simbólica descansa en los habitus anti-económicos de los patrones e inquilinos que, paradójicamente, son los que posibilitan una acumulación de capital económico al legitimar las relaciones de dominación social, permitiendo su reproducción en el tiempo. Distinto sería el caso de las relaciones con los peones y los pequeños productores: debido al menor alcance de la dominación, sus estrategias de legitimación resultan más acotadas, generando en la clase hacendada una profunda desconfianza hacia esos grupos.

Conclusiones

A partir de lo señalado es posible concluir la importancia que tienen tanto la estructura social como la cultura en la explicación de la duración social de la hacienda chilena. Sin embargo, cabe tener en cuenta que lo expuesto no es más que un modelo teórico, un tipo ideal de la hacienda del Valle Central, por lo que resulta necesario aplicarlo a la empiria histórica y comprobar así su capacidad de ajuste. En esta línea, se sugiere revisar, en primer lugar, la estructuración de la hacienda como campo de poder en función de la valorización de la tierra como capital económico. Posteriormente, habría que identificar los distintos grupos sociales que entran en disputa por dicho capital y cómo, a partir de la competencia, se configuran relaciones de dominación social entre estos grupos. Consecuentemente, cabría identificar los tipos de legitimidad y sus estrategias para la reproducción temporal de la hacienda donde destaca, para efectos de este modelo, las relaciones de dominación simbólica entre hacendados e inquilinos. Finalmente, deberían caracterizarse los habitus anti-económicos de estos grupos y las acciones de de éstos se desprenden Tales pasos ya no dependen sólo de la elaboración teórica propia de la sociología, sino que debe ser complementada tanto por los estudios históricos existentes como la revisión de nuevas fuentes de información. Los posibles esfuerzos que se hagan en esta línea no sólo darán cuenta de la centralidad que jugó la hacienda en la estructuración de grupos y clases sociales en la historia de Chile, sino que también permitirá dilucidar los impactos que tuvo para la estructura social

36. Aquí Bourdieu señala su discrepancia con la teoría de la hegemonía de Gramsci, ya que la dominación simbólica no requiere de una fabricación activa e intencional de la persuasión de los sectores dominados. Esto debido a que los agentes aplican las estructuras de percepción (habitus) a las estructuras objetivas (campo) y que, mediante su complicidad ontológica, permite representar al mundo social como evidente. Véase P. Bourdieu, *op. cit.*, 2005, p. 241 (nota al pie N° 125).

rural su desaparición.

Por último, reiterar la importancia del enfoque sociohistórico en los estudios de estructura social. El análisis sociológico de ésta requiere, necesariamente, de una perspectiva temporal de largo aliento si no se quiere sucumbir sólo en el levantamiento de estadísticas de corto alcance o la elaboración de modelos mecánicos y atemporales. **N**

